



GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno Constitucional del Estado de México
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130
Tomo CLXII

Toluca de Lerdo, Méx., lunes 29 de julio de 1996
No. 21

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ACUERDO con el que se autoriza a la C. María del Carmen Herrejón de Alvarez, el cambio de uso del suelo de habitacional de media densidad (H3) al de servicios y oficinas, en el predio con superficie de 200 metros cuadrados que se encuentra ubicado en el Parque de Los Remedios No. 14, Colonia El Parque, Naucalpan, Estado de México.

AVISOS JUDICIALES: 4414, 3144, 3454, 3462, 3459, 3461, 3471 y 3465.

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 4356, 3457, 3458, 3468, 3470, 3467, 3469, 3466, 3463, y 3464.

SUMARIO:

SECCION SEGUNDA

PODER EJECUTIVO DEL ESTADO

SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS

ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA, SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO, CON FUNDAMENTO EN LOS ARTICULOS 2 PARRAFO SEGUNDO Y 33 DE LA LEY DE ASENTAMIENTOS HUMANOS DEL ESTADO Y CON APOYO EN LO DISPUESTO POR EL ARTICULO 31 DE LA LEY ORGANICA DE LA ADMINISTRACION PUBLICA ESTATAL Y 1, 5, 6 Y 7 FRACCION XXXIII DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA SECRETARIA DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS, Y

CONSIDERANDO

- Que la C. Ma. del Carmen Herrejón de Alvarez por conducto de su Apoderado, Arq. Felipe Martínez Martínez, mediante escrito de fecha 13 de Septiembre de 1995, solicitó al Director General de Desarrollo Urbano el cambio de uso del suelo de habitacional de Media Densidad (H3) al de servicios y oficinas, para el predio con una superficie de 200 M2, el cual se encuentra ubicado en Parque de los Remedios No. 14, Colonia El Parque, Municipio de Naucalpan, Estado de México.

- Que el Arq. Felipe Martínez Martínez, acreditó su personalidad mediante la Escritura Pública No. 7,528 de fecha 21 de Junio de 1991, tirada ante la fe del Notario Público No. 39 del Distrito Judicial de Tlalnepantla, mediante la cual se le confiere Poder General Amplísimo para Actos de Administración y Actos de Riguroso Dominio.

- Que se acreditó la propiedad del inmueble mediante la Escritura No. 26,957 de fecha 3 de Septiembre de 1991, tirada ante la fe del Notario Público No. 33 del Distrito Federal e inscrita en el Registro Público de la Propiedad bajo la Partida número 202, Volúmen 1110, Libro Primero, Sección Primera de fecha 29 de Junio de 1993.

- Que el Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan publicado en la Gaceta del Gobierno el 10 de Junio de 1993, asigna al predio de referencia un uso habitacional densidad Media (H3).

- Que la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México en el párrafo segundo del artículo 33, dispone que: "No constituirán modificación al respectivo plan de desarrollo urbano, la autorización sobre el cambio de uso del suelo a otro que al efecto se determine que sea compatible, el cambio de la densidad e intensidad de su aprovechamiento o el cambio de la altura máxima permitida, siempre y cuando el predio se encuentre ubicado en áreas urbanas o urbanizables del centro de población y el respectivo estudio de impacto urbano establezca que el cambio no altera las características de la estructura urbana prevista y las de su imagen y que se cuenta con dictámenes favorables de capacidad vial, hidráulico y sanitario y ambiental."

- Que asimismo el párrafo tercero del artículo citado, señala que la autorización respectiva será expedida por la Secretaría de Desarrollo Urbano y Obras Públicas mediante Acuerdo motivado y fundado, previa opinión favorable del Ayuntamiento.

- Que para efecto de atender la solicitud de cambio de uso del suelo para servicios y oficinas, es necesario cumplir con los requerimientos consignados por el artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México.

- Que en este sentido, el H. Ayuntamiento de Naucalpan expresó su opinión favorable al cambio solicitado, en la sesión ordinaria de Cabildo celebrada el 20 de Mayo de 1996, de acuerdo a la certificación que hace de la misma el C. Secretario del H. Ayuntamiento de Naucalpan, de fecha 31 de Mayo de 1996.

- Que cuenta con el Dictamen de Impacto Urbano No. EIU/079/95 de fecha 23 de Noviembre de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

- Que cuenta también con el Dictamen de Capacidad Vial No. DCV/054/95 de fecha 23 de Noviembre de 1995, expedido por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México, en el cual se precisan las obras que deberá ejecutar.

- Que en términos de los artículos 11 de la Ley de Protección al Ambiente y 5 y 6 del Reglamento de la Ley de Protección al Ambiente en Materia de Impacto y Riesgo Ambiental, esta actividad no requiere ser evaluada a través de una Manifestación de Impacto Ambiental.

- Que mediante oficio No. SO/862/95 de fecha 8 de Noviembre de 1995, el Subdirector de Operación del Organismo Descentralizado de Carácter Municipal para la Prestación del Servicio de Agua Potable, Alcantarillado y Saneamiento de Naucalpan, expidió el dictamen favorable de capacidad hidráulica y sanitaria.

- Que el presente Acuerdo constituye un acto de autoridad fundado y motivado para atender las necesidades de la comunidad de Naucalpan, por lo que he tenido a bien expedir el siguiente:

ACUERDO

PRIMERO: Se autoriza a la C. Ma. del Carmen Herrejón de Alvarez, por conducto de su Apoderado Legal, Arq. Felipe Martínez Martínez el cambio de uso del suelo de habitacional de media densidad (H3) al de Servicios y Oficinas, en el predio con superficie de 200 M2, que se encuentra ubicado en Parque de los Remedios No. 14, Colonia El Parque, Naucalpan, Estado de México.

SEGUNDO: Para dedicar el predio a que se refiere el punto anterior a la instalación de servicios y oficinas, deberán tramitarse y obtenerse previamente la licencia estatal de uso del suelo y las demás autorizaciones, permisos y licencias que se requieran.

TERCERO: El uso del suelo establecido en este Acuerdo para el predio en cuestión, no podrá ser modificado sin la previa autorización expresa de esta Secretaría.

CUARTO: Se deberá dar cabal cumplimiento a lo establecido en el Estudio de Impacto Urbano No. EIU/079/95, así como a las obligaciones contenidas en el Dictámen de Capacidad Vial No. DCV/054/95, ambos de fecha 23 de Noviembre de 1995 emitidos por la Dirección de Planeación Urbana de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado de México.

QUINTO: Se otorga un plazo de 6 meses contados a partir de la fecha de publicación en la Gaceta del Gobierno de este Acuerdo, para que se concluyan las obligaciones contenidas en el presente documento, debiendo de informar por escrito a esta autoridad de su cumplimiento en el transcurso de los 15 días naturales siguientes a la conclusión del plazo fijado.

SEXTO: El incumplimiento por parte del titular de esta autorización a cualquiera de las obligaciones que se consignan en este Acuerdo y a las contenidas en los oficios a que se refieren los puntos que anteceden, traerá como consecuencia la revocación inmediata del presente Acuerdo, sin responsabilidad alguna para las autoridades estatales y municipales correspondientes.

SEPTIMO: De conformidad con lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 33 de la Ley de Asentamientos Humanos del Estado de México, este Acuerdo no constituye modificación alguna al Plan del Centro de Población Estratégico de Naucalpan, toda vez que no se alteran las características de la estructura urbana prevista de dicho centro de población ni las de su imagen.

OCTAVO: Con fundamento en el artículo 46 fracción X de la Ley de Hacienda del Estado de México, deberá cubrir ante la Caja General del Gobierno del Estado de México, la cantidad de \$ 923.88 (NOVECIENTOS VEINTITRES PESOS, OCHENTA Y OCHO CENTAVOS), por concepto de derechos por la autorización del cambio de uso del suelo del predio que se indica.

NOVENO: La presente autorización deja a salvo los derechos de terceros.

TRANSITORIOS

PRIMERO: Este Acuerdo entrará en vigor el día siguiente de su publicación en la Gaceta del Gobierno.

SEGUNDO: El presente Acuerdo deberá inscribirse en el Registro Público de la Propiedad en el Apéndice respectivo, así como en el correspondiente al Plan del Centro de Población Estratégico de

Naucalpan y enviarse con todos sus antecedentes al Archivo de Planes de Desarrollo Urbano a cargo de la Dirección General de Desarrollo Urbano del Gobierno del Estado.

Dado en el Palacio del Poder Ejecutivo del Estado de México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.

**EL SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO Y OBRAS PUBLICAS.
ING. M. ARTURO PEREZ GARCIA.-Rúbrica.**

AVISOS JUDICIALES

**JUZGADO 1o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O**

En el expediente número 27/95, en el juicio ejecutivo mercantil promovido por LIC. VÍCTOR RAMOS PLIEGO, en contra de JUANA RODRIGUEZ RAMOS, con fundamento en lo dispuesto por los artículos 758 y 764 del Código de Procedimientos Civiles de aplicación supletoria a la Legislación Mercantil, así como con fundamento en lo dispuesto por el artículo 1411 del Código de Comercio y para que tenga verificativo en el Local de éste H. Juzgado la Primera Almoneda se señalan las once horas del día quince de agosto del año en curso, por consecuencia anúnciase la venta del bien inmueble embargado cuyos datos son: Inmueble denominado Xolaloco, el cual se encuentra ubicado en el Municipio de Ayapango, México, con las siguientes medidas y colindancias: norte: trece metros con la sucesión de Atanacio López Galicia, al sur: once metros con veinticinco centímetros con calle de Matamoros, al oriente: treinta y tres metros con treinta y cinco centímetros con Ricardo Rodríguez Ramos, al poniente: treinta y tres metros con treinta y cinco centímetros con la sucesión de Atanacio López Galicia, con una superficie aproximada de cuatrocientos tres metros cuadrados, con construcción, misma que también se encuentra incluida en el precio antes indicados, sirviendo de base la suma de CUARENTA Y SEIS MIL PESOS 100/M.N. (46,000.00), publíquese los edictos por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO de esta Entidad Federativa, así como en la tabla de avisos de éste juzgado, sirviendo como base la postura legal las dos terceras partes que cubran el precio de la cantidad antes designada, debiéndose hacer la publicación mediante por lo menos siete días antes del último edicto y la almoneda.

Publíquese los edictos por tres veces dentro de nueve días en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado de México, en la tabla de avisos de éste H. juzgado, debiéndose mediar entre la fecha de la última publicación y la fecha de remate, un término que no sea menor de siete días, expedidos en Chalco, México, a los diecisiete días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Primer Secretario de Acuerdos, Lic. Aureliano Peña Cano.-Rúbrica.

3414.-24, 29 julio y 1o. agosto.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

**GASTON ARESTICHE DIAZ.
SE LE HACE SABER:**

Que por desconocerse su domicilio en donde se le pudiera emplazar, en los autos del expediente número 292/96, relativo al juicio ordinario civil, promovido por CRISTINA

GUERRERO DE CERVANTES en contra de usted, la C. Juez Séptimo Civil del distrito judicial de Toluca, Estado de México, por auto que se dictó el catorce de junio del año en curso, ordenó se le emplazará por edictos, debiendo contener estos una relación sucinta de la demanda por lo que al efecto se le emplaza para que comparezca ante este juzgado dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efecto la última publicación a contestar la demanda formulada en su contra, apercibido que para el caso de no hacerlo se le tendrá por contestada en sentido o positivo, según sea el caso también deberá hacerse saber al demandado que si pasando el término del emplazamiento dictado anteriormente no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo se seguirá el juicio en su rebeldía y se le harán las ulteriores notificaciones en los términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles, en vigor, en tal virtud se le hace saber a usted que la C. CRISTINA GUERRERO DE CERVANTES, le demanda en la vía ordinario civil la rescisión de contrato de arrendamiento celebrado en fecha veintiséis de febrero de 1996, con domicilio Capultitlán, México, en la calle de Colón Norte número 400-2, por falta de pago de rentas, entrega y desocupación del inmueble en cuestión. el pago de gastos y costas que se originen en el presente juicio, basándose para ello en un contrato de arrendamiento en copia al carbón con firmas originales, y en el hecho de que usted hasta la fecha de la presentación de la demanda no ha cumplido con su obligación de pago de rentas convenido por ambas partes, así mismo y como consecuencia de la rescisión la desocupación y entrega del bien inmueble en cita dado en arrendamiento.

Este edicto deberá publicarse por tres veces de ocho en ocho días en el periódico la GACETA DEL GOBIERNO y en otro de circulación en esta ciudad y deberá fijarse en la puerta de este juzgado, una copia íntegra del presente auto y del que admite la demanda por todo el tiempo del emplazamiento. Dado en la ciudad de Toluca, México a los veinticinco días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rubrica.

3144.-5, 17 y 29 julio.

**JUZGADO TERCERO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

En el expediente número 2349/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDMUNDO KARAM SHEDID, en su carácter de endosatario en producción de HARINERA TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., en contra de PANIFICADORA INTEGRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MARIA DE LAS NIEVES INDABEREA MARTINEZ, se emitió un auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso, en el que se señalaron las trece horas con treinta minutos del día 21 de agosto del año que transcurre, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda respecto del bien inmueble embargado consistente en

el ubicado en el lote 3 y 4 manzana 56, calle de la Pradera número 11, Fraccionamiento Izcañil, San Pablo de las Salinas, Cuautitlán, México, sirviendo de base para el mismo la cantidad de DOSCIENTOS VEINTISIETE MIL SETECIENTOS NOVENTA PESOS 00/100 M.N.

Precio del avalúo, ordenándose la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esa Ciudad, por tres veces dentro de nueve días, fijándose además un edicto en la tabla de avisos de ese juzgado, para convocar postores siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se expide a los cuatro días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

3454.-29 julio, 1o y 6 agosto.

En el expediente número 2349/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDMUNDO KARAM SHEDID, en su carácter de endosatario en producción de HARINERA TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., en contra de PANIFICADORA INTEGRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MARIA DE LAS NIEVES INDABEREA MARTINEZ, se emitió un auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso, en el que se señalaron las trece horas con treinta minutos del día 21 de agosto del año que transcurre, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda respecto del bien inmueble embargado consistente en el ubicado en Circuito Arquitectos número 52, letra A, Ciudad Satélite, Estado de México, sirviendo de base para el mismo la cantidad de NOVECIENTOS CUARENTA Y UN MIL NOVECIENTOS PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo.

Ordenándose la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esa Ciudad, por tres veces dentro de nueve días, fijándose además un edicto en la tabla de avisos de ese juzgado, para convocar postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se expide a los cuatro días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

3454.-29 julio, 1o y 6 agosto

En el expediente número 2349/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDMUNDO KARAM SHEDID, en su carácter de endosatario en producción de HARINERA TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., en contra de PANIFICADORA INTEGRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MARIA DE LAS NIEVES INDABEREA MARTINEZ, se emitió un auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso, en el que se señalaron las trece horas con treinta minutos del día 21 de agosto del año que transcurre, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda respecto del bien inmueble embargado consistente en el ubicado en calle Manuel Sotero Prieto número uno, Ciudad Satélite en Naucalpan Estado de México, sirviendo de base para el mismo la cantidad de SEISCIENTOS SETENTA Y UN MIL PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo.

Ordenándose la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esa Ciudad, por tres veces dentro de nueve días, fijándose además un edicto en la tabla de avisos de ese juzgado, para convocar postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se expide a los cuatro días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

3454.-29 julio, 1o y 6 agosto.

En el expediente número 2349/92-2, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por EDMUNDO KARAM SHEDID, en su carácter de endosatario en producción de HARINERA TLALNEPANTLA, S.A. DE C.V., en contra de PANIFICADORA INTEGRAL DE MEXICO, S.A. DE C.V. Y MARIA DE LAS NIEVES INDABEREA MARTINEZ, se emitió un auto de fecha veinticuatro de junio del año en curso, en el que se señalaron las trece horas con treinta minutos del día 21 de agosto del año que transcurre, para que tenga verificativo el remate en primera almoneda respecto del bien inmueble embargado consistente en el ubicado en el lote 65, 66 y 67 manzana 701, Fraccionamiento Tercera Unidad, José María Morelos y Pavón, en Tultitlán, Estado de México, sirviendo de base para el mismo la cantidad de QUINIENTOS OCHO MIL CUATROCIENTOS VEINTICUATRO PESOS 00/100 M.N., precio del avalúo.

Ordenándose la publicación de edictos en la GACETA DEL GOBIERNO del Estado y en el periódico de mayor circulación de esa Ciudad, por tres veces dentro de nueve días, fijándose además un edicto en la tabla de avisos de ese juzgado, para convocar postores, siendo postura legal la que cubra las dos terceras partes de dicha cantidad. Se expide a los cuatro días del mes de julio de 1996.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Francisco Javier García Colón.-Rúbrica.

3454.-29 julio, 1o y 6 agosto.

**JUZGADO SEPTIMO DE LO CIVIL
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O**

En el expediente marcado con el número 264/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil promovido por FERRETERA LA CARREDANA, S.A. DE C.V., en contra de PERFIL ROLL, S.A. DE C.V. se señalan las 9:00 horas del día 13 de agosto del año en curso, para que tenga verificativo la primera almoneda de remate respecto de los bienes muebles embargados en el presente asunto con excepción del camión tipo PD600-197, marca Dodge, modelo 1979, placas NY1630, motor Hecho en México, de diez toneladas, color rojo, en virtud de que existe tercera excluyente de dominio interpuesta por FAUSTO TOMASSI COLOME, en fecha 5 de julio de 1995, consistente en: lote de veintiocho cristales de 6mm de espesor tipo filtrasoil en buen estado con medidas de 2.30 X 2.60, con un valor de \$8,400.00 (OCHO MIL CUATROCIENTOS PESOS 00/100 M.N.) DOS VIGUETAS DE ACERO IPR DE 18" x 11" x 12.00 DE LARGO CUYO PESO DE LAS VIGUETAS ES DE 2716.0 KG CON UN VALOR DE \$6,000.00 (SEIS MIL PESOS 00/100 M.N.), un rollo de lámina negra calibre doce rodada en caliente, con un valor de \$18,874.80 (DIECIOCHO MIL OCHOCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 80/100 M.N.) con un valor global de \$ 33,274.00 (TREINTA Y TRES MIL DOSCIENTOS SETENTA Y CUATRO PESOS 00/100 M.N.) en que fue valuado por los peritos; por lo que por medio de este conducto se convocan postores para el remate con fundamento en lo establecido por los artículos 1411 del Código de comercio en vigor y 763 del código de procedimientos civiles aplicado supletoriamente a la legislación mercantil.

Publíquese por tres veces dentro de tres días en la GACETA DEL GOBIERNO en esta Ciudad de Toluca, México, y por estrados de este juzgado. Dado en la Ciudad de Toluca, México, el 2 de julio de 1996.-C. Segundo Secretario, Lic. Alejandro Albarrán Salgado.-Rúbrica.

3462.-29, 30 y 31 julio.

**JUZGADO 5o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON.

En el expediente 544/96, MARIA LUISA ORTEGA PEREZ, promovió por su propio derecho juicio ordinario civil de usucapión, demandando de PROMOTORA HABITACIONAL SAN JUAN DE ARAGON, la prescripción positiva respecto del lote de terreno número 59, manzana 77, calle Retorno Bosques de Tripoli, Número oficial 6, colonia Bosques de Aragón, Nezahualcóyotl, México, con las siguientes medidas y colindancias; al norte: 20.00 m con lote 60; al sur: 20.00 m con lote 58; al oriente: 7.00 m con calle Retorno Bosques de Tripoli, y al poniente: 7.00 m con lote 62; con una superficie total de 140.00 m², y toda vez que se desconoce el domicilio del demandado, con fundamento en el artículo 194 del Código de Procedimientos Civiles, emplácese por este conducto para que comparezca ante éste juzgado en el término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta efectos la última publicación a dar contestación a la demanda instaurada en su contra por sí, por apoderado o gestor que pueda representarlo, apercibido que de no hacerlo, el juicio se seguirá en su rebeldía y se le harán las subsecuentes notificaciones aún las personales en términos de los artículos 185 y 195 del Código Invocado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO, y en el periódico de mayor circulación de esta ciudad. Se expiden los presentes a los dos días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, Lic. Héctor González Romero.-Rúbrica

3459.-29 julio, 8 y 20 agosto.

**JUZGADO 4o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TEXCOCO
E D I C T O**

EXPEDIENTE NUMERO 544/96.
PROMOTORA DE LA HACIENDA, S.A.

JOSE GUADALUPE ALVAREZ CECILIO, le demandó en la vía ordinaria civil de usucapion, respecto del lote de terreno número 1 (uno), de la manzana 16 (dieciséis), de la calle Lindavista número oficial 290 (doscientos noventa), de la colonia General José Vicente Villada del Municipio de Nezahualcóyotl, Estado de México, que tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 21.50 (veintiuno punto cincuenta) metros con avenida Sor Juana Inés de la Cruz, actualmente avenida Pantitlán, al sur: 21.50 (veintiuno punto cincuenta) metros con lote de terreno número 2 (dos), al oriente: 10.00 (diez punto cero cero) metros con calle 16 (dieciséis), actualmente calle Lindavista, y al poniente: 10.00 (diez punto cero cero) metros con lote de terreno número 24 (veinticuatro), con una superficie total de 215.00 (doscientos quince punto cero cero) metros cuadrados. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que dentro del término de treinta días contados a partir del siguiente al en que surta sus efectos la última publicación de este edicto, comparezca a contestar la demanda que hacen en su contra, se le apercibe para que si pasado este término no comparece por sí, por apoderado o por gestor que pueda representarlo, a juicio el presente se seguirá en su rebeldía, se tendrá por contestada la demanda en sentido negativo y las posteriores notificaciones se

le harán en términos del artículo 195 del Código de Procedimientos Civiles vigente en el Estado de México, quedando en la Secretaria de éste juzgado las copias simples de traslado para que las reciba.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca y en un periódico de circulación de esta ciudad. Se expide el presente en ciudad Nezahualcóyotl, México, a los primeros días del mes de julio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-C. Segundo Secretario de Acuerdos, P.D. Bernardo Alvarez Morales.-Rúbrica.

3459.-29 julio, 8 y 20 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 375/96, relativo a las diligencias de información de dominio, promovidas por ELADIO CAMPUZANO AMILPA, por su propio derecho, y cuyo fin es acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico, ubicado en el paraje denominado La Puerta en el barrio de San Juan, municipio de Malinalco, México, el cual tiene las siguientes medidas y colindancias; al norte: 277.13 m con Felipa Llanos, al sur: 220.35 m con Fidel Achiquen, al oriente: 90.00 m con cerro, al poniente: 87.24 m con la Empresa Hacienda Malinalco, con una superficie total de 22,043.34 m².

Por lo que la Ciudadana Juez del Conocimiento dio entrada a su promoción autorizándose la expedición de los edictos correspondientes que se publicarán por tres veces de tres en tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta Ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de la información, para que quien se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe.-Tenancingo de Degollado, Estado de México, a once de julio de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Julio César A. Muñoz García.-Rúbrica.

3461 -29 julio, 1 y 6 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

GERARDO FLORES GONZALEZ, promueve en el expediente número 280/996, diligencias de información de dominio, mismo que se tramita en el Juzgado Civil de Primera Instancia de Tenancingo, México, a fin de acreditar la posesión que dice tener respecto de un terreno rústico ubicado en La Alta de Santiago Oxtotitlán, Villa Guerrero, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son; al norte: 85.75 m con Verónica Flores González, al sur: 130.60 m con J. Asunción Villegas López, al oriente: 22.90 m con Río Tintojo, al poniente: 26.73 m con calle Madero, con una superficie aproximada de 2,685.03 m².

Por lo que la Ciudadana Juez Civil de Primera Instancia, dio entrada a su promoción ordenándose la expedición de los edictos para su publicación por tres veces de tres en tres días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación de esta Ciudad, fijándose un ejemplar de la solicitud en el predio objeto de las presentes diligencias, para que quien

se sienta con igual o mejor derecho lo deduzca en términos de Ley.-Doy fe -Tenancingo de Degollado, Estado de México, mayo veintuno de mil novecientos noventa y seis.-C. Segundo Secretario, Lic. Julio César A. Muñoz García -Rúbrica
3461.-29 julio, 1 y 6 agosto.

**JUZGADO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O**

En el expediente número 49/95, relativo al juicio ejecutivo mercantil, promovido por el Ingeniero MARCO ANTONIO HERNANDEZ DIAZ en contra de MIGUEL ANGEL ESPINOZA E., por auto de fecha veinte de junio de mil novecientos noventa y seis, la ciudadana Licenciada MARIA MIRELLA FLORES MACEDO, Juez Civil de Primera Instancia del distrito judicial de Tenancingo, México, ordenó la publicación del presente edicto por tres veces dentro de tres días en el periódico GACETA DEL GOBIERNO y en otro de mayor circulación en esta localidad, anunciándose la venta del bien embargado en autos consistente en un camión de carga Dodge 500, modelo 1969, color rojo, máquina 318, 8 cilindros, gasolina, cinco velocidades, con dual, con placas de circulación LX4474 del Estado de México, sin radio, interiores en mal estado, pintura en regular estado, soporte trasero doblado, con redilas de madera y pintura en mal estado, con capacidad de carga de siete toneladas, doble rodada, se un solo trasero, llantas en regular estado, sin batería, descompuesta la marcha, sistema de frenos averiado, sin verificar funcionamiento ni el sistema de suspensión, alumbrado, por falta de batería y marcha, con número de motor 159091217, serie número P318-313653RLO, Registro Federal de Automóviles 331750, convocándose postores, señalándose las once horas del día veintinueve de agosto de mil novecientos noventa y seis, para que tenga lugar la primera almoneda de remate, sirviendo de base la cantidad de OCHO MIL NOVECIENTOS PESOS.-Doy fe.-Tenancingo, de Degollado, Estado de México, a veintiocho de junio de mil novecientos noventa y seis.-C. Primer Secretario, P.D. Isaías Mercado Soto.-Rúbrica.

3471 -29, 30 y 31 julio.

**JUZGADO PRIMERO DE LO FAMILIAR
DISTRITO DE CUAUTITLAN
E D I C T O**

C. SANDRA ALICIA CLAVEL GARCIA.

AMBROCIO MUNGUIA MONROY, promoviendo por su propio derecho, le demanda en el expediente marcado con el número 376/96-2, en juicio ordinario civil, divorcio necesario y demás prestaciones y toda vez que se desconoce su domicilio de la demandada, con fundamento en el artículo 194 del Código Procesal Civil vigente, por medio del presente se emplaza a juicio a la demandada para que comparezca a este juzgado dentro de los treinta días contados a partir del siguiente al de la última publicación a contestar la demanda por sí, por apoderado o por gestor, con el apercibimiento de que de no hacerlo el juicio se seguirá en su rebeldía, haciéndole saber que deberá señalar domicilio en la ciudad de Cuautitlán, México, dentro de la población de ubicación de este juzgado para oír y recibir notificaciones, con el apercibimiento que de no hacerlo las subsecuentes y aún las personales se surtirán por medio de Boletín Judicial.

Y para su publicación en la GACETA DEL GOBIERNO que se edita en la ciudad de Toluca, México y en un periódico de mayor circulación de esta población por tres veces de ocho en

ocho días y se expide en la ciudad de Cuautitlán, México, a los veinticuatro días del mes de junio de mil novecientos noventa y seis.-Doy fe.-El C. Segundo Secretario de Acuerdos Lic. José Antonio García Gómez.-Rúbrica.

3465 -29 julio, 8 y 20 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TOLUCA
E D I C T O S**

Exp. 8315/96. LINA SILVIA MONTES DE OCA GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje denominado El Pedregal s/n, en Cacalomacán, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 28.00 m con la Sra Victoria García Aguilar; sur: 28.00 m con Isidro Santana A'egria; oriente: 12.00 m con Frac. de Manuel Bernal García; poniente: 12.00 m con la calle de León Guzmán. Superficie aproximada de 336.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica

3456 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 8582/96. ANGELA QUEZADA SALINAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 22.73 m con Canal del desagüe y 22.00 m con Avenida Toluca-Ocotitlán; sur: 75.48 m con camino a San Francisco, oriente: 180.00 m con Lidio Delgado y Cesáreo Sánchez; poniente: 117.79 m con Joel Quezada Elizalde. Superficie aproximada de 5,454.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3457 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 8583/96. JOEL QUEZADA ELIZALDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Magdalena Ocotitlán, municipio de Metepec, distrito de Toluca, mide y linda: norte: 45.90 m con canal del desagüe; sur: no tiene; oriente: 117.79 m con Angela Quezada; poniente: 109.50 m con camino a San Francisco. Superficie aproximada de 2,295.67 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Toluca, México, a 23 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

3458 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE SULTEPEC
E D I C T O**

Exp. 298/96, FIDEL RODRIGUEZ VENCES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Ranchería del Teamate denominado Junta de los Ríos, municipio de Sultepec, distrito de Sultepec, mide y linda: 324.00 m de oriente a poniente por 441.00 m de sur a norte y linda al norte con propiedades de Rafael López, al sur con la Junta de los Ríos y terrenos de la Hacienda de la Estancia, por el oriente con el Río que baja de Sultepec y al poniente con el Río de Nacatepec y terrenos de la Estancia. Superficie aproximada de 142,864.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Sultepec, México, a 3 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Armando López Cruz.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TENANCINGO
E D I C T O S**

Exp. 1242/96, ADOLFO HERNANDEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en términos de San Gabriel Zepayautla, municipio de Tenancingo, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 14.59 m con Guillermo Millán; sur: dos líneas 3.00 m con la calle Hidalgo y 10.22 m con Pablo Anaya Vásquez; oriente: dos líneas 21.79 m con la delegación Municipal, 18.05 m con Pablo Anaya Vásquez. Superficie aproximada de 346.88 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 1243/96, OFELIA ROMERO GRIS P/SU HIJA NORMA MA. CRISTINA GUADARRAMA ROMERO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Juárez y el Callejón del Pozo, barrio de Santa María, municipio de Malinalco, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 11.34 m con el Callejón del Pozo; sur: 11.32 m con José Guadarrama Mancio; oriente: 11.80 m con la Avenida Juárez; poniente: 11.80 m con J. Guadalupe Guadarrama Mancio. Superficie aproximada de 133.69 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 3 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 1249/96, ALBERTO ARTEMIO RECILLAS LOPEZ Y LA SRA. ROSA JULIA GARCIA RIVAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle

sin nombre, en el paraje El Coro, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 30.50 m con Víctor Manuel Pedroza Navarrete; sur: 30.00 m con Héctor Ortiz; oriente: 9.00 m con calle sin nombre; poniente: 9.00 m con Humberto Pedroza Navarrete. Superficie aproximada de 272.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 1251/96, CIRA BECERRIL DAVILA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de Zacanguillo, municipio de Coatepec Harinas, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 47.50 m con Javier Vázquez Hernández; sur: 49.20 m con Alberto Reyes; oriente: 11.55 m con Javier Vázquez Hernández; poniente: 14.35 m con calle Nacional. Superficie aproximada de 626.13 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 1250/96, ALBERTO ARTEMIO RECILLAS LOPEZ Y ROSA JULIA GARCIA RIVAS, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la calle de Benito Juárez sin número, municipio de Ixtapan de la Sal, distrito de Tenancingo, mide y linda: norte: 20.00 m con Armando Beltrán, sur: 20.00 m con calle sin nombre de 7.00 m.; oriente: 7.70 m con calle Benito Juárez; poniente: 7.70 m con Prop. del vendedor Enrique Gongora Montoya. Superficie aproximada de 154.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, México, a 4 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. José Luis Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE LERMA
E D I C T O S**

Exp. 925/96, CARLOS TORRES BENITEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el Arenal, ubicado en el barrio de San Luquitas, municipio de San Mateo Atenco, Estado de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 59.70 m con Teresa Torres Hernández de Torres; sur: 59.70 m con Emelia Torres Benítez; oriente: 12.50 m con Felipe Inesa Frias; poniente: 12.50 m con Avenida Juárez s/n. Superficie aproximada de 746.25 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 1o. de julio de 1996.-C. Registrador. Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 922/96, MARIA TERESA MARTINEZ CLEMENTE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el paraje Amador, ubicado en Av. Independencia s/n., Santiago Analco, municipio de Lerma de Villada, Estado de México, distrito de Lerma de Villada, México, mide y linda: norte: 11.10 m colinda con el señor Alfonso Martínez Cristino; sur: 11.10 m colinda con la Avenida Independencia, oriente: 17.80 m colinda con el señor Salvador Martínez Cristino; poniente: 18.20 m colinda con el señor José Cristino. Superficie aproximada de 199.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, México, a 1o. de julio de 1996.-C. Registrador. Lic. Jesús Guillermo Arizmendi Díaz.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 662/96, ENRIQUE GARDUÑO ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Era de los Reyes, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 150.00 m con Fernanda Estévez Corona; sur: 142.00 m con barranca; oriente: 113.00 m con camino; poniente: 91.00 m con Pedro Carmona. Superficie aproximada de 14,220.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 1o. de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 660/96, ENRIQUE GARDUÑO ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado el Durazno, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 138.00 m con Luciano Garduño; sur: 134.00 m con Guadalupe Corona y Mariano Valdés; oriente: 77.00 m con Herón Carmona; poniente: 106.00 m con Tomás Olmedo. Superficie aproximada de 13,000.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 1o. de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 661/96, ENRIQUE GARDUÑO ESTEVEZ Y FERNANDA ESTEVEZ CORONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San

Marcos de la Cruz, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 80.00 m con camino a San Marcos; sur: 80.00 m con Domingo Carmona Vélez; oriente: 126.00 m con Ricardo Carmona González; poniente: 126.00 m con Rafael Carmona González. Superficie aproximada de 10,080.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 1o. de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 624/96, MARIA CERVANTES MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Mina No. 5-A, San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 12.20 m con Arturo Angeles López; sur: 12.20 m con Reynaldo Angeles López; oriente: 9.54 m con Sonia de Anda Morales; poniente: 9.54 m con Privada de Mina. Superficie aproximada de 116.38 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 623/96, JAQUELINA RODRIGUEZ PAREDES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Zona Rústica San Andrés Ocotlán, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 108.40 m con Rosa Vendrell Vda. de López; sur: 108.55 m con Modesto González; oriente: 34.40 m con Dr. Guillermo Becerril Hernández; poniente: 34.40 m con Rosa Vendrell Vda. de López. Superficie aproximada de 3,731.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 620/96, MARTIN ERASMO DELGADO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido en Zona Rústica de Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 290.00 m con camino al monte; sur: 278.50 m con Carmelo Delgado Velázquez; oriente: 115.00 m con José Colín Guadarrama; poniente: 120.00 m con Fernando Delgado Carreño. Superficie aproximada de 33,400.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 622/96, CUPERTINO DELGADO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido Zona Rústica en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 240.00 y 95.00 m con Dionisio Delgado Velázquez; sur: 146.00 m con Nicandro Delgado Mendoza; 204.00 m con Adolfo Delgado Velázquez; oriente: 184.50 m con Reyna Arias Valdés; poniente: 110.00 m con Nicandro Delgado Mendoza. Superficie aproximada de 59,385.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 621/96, VICTORIA ROSA Y MARIA DEL CARMEN TARANGO MENDOZA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 28.85 m con Napoleón Delgado; sur: 26.30 m con carretera Calimaya-Zaragoza, oriente: 112.00 m con Napoleón Delgado y barranca, poniente: 121.00 m con Carlos Tarango, Antonio Tarango y barranca. Superficie aproximada de 3,211.90 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 5650/270/96, MIGUEL RIVAS RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Coahuila s/n., San José el Vidrio, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 37.00 m y colinda con José Blancas, actualmente 59.00 m y colinda con José blancas Gómez; sur: 37.00 m y colinda con Juan Vega, actualmente 36.00 m y colinda con Juan Vega Manila; oriente: 100.00 m y colinda con calle Coahuila, actualmente 74.50 m y colinda con calle Coahuila; poniente: 100.00 m y colinda con Juan Gómez y Atanacio Gómez Vargas, actualmente 85.00 m y colinda con calle Baja California. Superficie aproximada de 3,700.00 m²., actualmente 3,788.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5651/271/96, ELIA BEJAR ROJAS DE TRASLOSHEROS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cañada del Río 3ra. Sección Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla,

mide y linda: norte: 53.00 m y colinda con Jorge Vázquez Lemus y Fernando Lamadrid Montemayor, actualmente Dr. Jorge Vázquez Lemus; sur: 46.00 m y colinda con Armando Roa González, actualmente Alberto Araña Ramírez; oriente: 75.00 m y colinda con canal de agua de Progreso Industrial; poniente: en línea quebrada 13 50 y 62 52 m y colinda con Río de Cahuacan. Superficie aproximada de 2,635.89 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5652/272/96, CIRILO BARRERA HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino viejo s/n., 4o. barrio de Cahuacan, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 30.10 m y colinda con Sixto Gutiérrez, actualmente Noemí Gamero Sánchez; sur, en varios tramos haciendo escuadra 11.50 m y colinda con Severiana Barrera, 28.60, 10.80, 6.70 y 9.30 m y colinda con Pablo Barrera, actualmente en 5 tramos haciendo escuadras 11.50 m y colinda con Sabina Barrera, 28.60, 10.70, 6.70 y 9.80 m y colinda con Pablo Barrera; oriente: 36.60 m y colinda con Cirilo Barrera; poniente: 13.30 m y colinda con camino público, actualmente 13.25 m y colinda con camino viejo. Superficie aproximada de 418.54 m²., actualmente 590.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5653/273/96, FERNANDO SILVA JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cerrada Aztecas, lote 4, manzana 3, Col Independencia, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 8.00 m y colinda con lote 11; sur: 8.00 m y colinda con calle, actualmente Cerrada Aztecas; oriente: 20.00 m y colinda con lote 5, 6 y 7; poniente: 20.00 m y colinda con lote 3. Superficie aproximada de 160.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5654/274/96, IRMA GURMILAN MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Guadalupe Victoria s/n., Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 32.00 m y colinda con Bernardo González; sur: 32.00 m y colinda con Vicente Chávez Rosas; oriente: 12.70 m y colinda con Vicente Chávez Rosas; poniente: 14.20 m y colinda con calle Guadalupe Victoria. Superficie aproximada de 430.40 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5655/275/96, CARLOS SANCHEZ TREJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Los Coyotes, Abasolo s/n., Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 10.00 m y colinda con camino, actualmente calle Abasolo; sur: 10.00 m y colinda con Juan López, oriente: 24.70 m y colinda con José Aceves; poniente: 24.70 m y colinda con privada sin nombre, superficie aproximada de 243.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto

Exp. 5656/276/96, J. GUADALUPE DANIEL HERNANDEZ CARBAJAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada Monte Alto s/n., Col. Hidalgo, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 7.00 m y colinda con Alfonso Hernández Ramírez y paso de servidumbre; sur: 7.25 m y colinda con José Vera Jiménez; oriente: 14.50 m y colinda con Merced Velázquez, Rosa Velázquez; poniente: 14.50 m y colinda con Luis Elizalde. Superficie aproximada de 98.76 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5657/277/96, HUGO FERNANDO REZA RUEDAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. 16 de Septiembre No. 8, Col. Zaragoza, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.60 m y colinda con Av. 16 de Septiembre, sur: 4.90 m y colinda con Alberto Ramírez, oriente: en 2 líneas 17.80 y 14.60 m y colinda con calle Guadalupe Victoria; poniente: 30.30 m y colinda con Ma. de Lourdes Salinas Voz. Superficie aproximada de 319.92 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5658/278/96, PORFIRIO FUENTES RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Agua Caliente s/n., Col. Independencia, municipio de

Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 20.00 m y colinda con lote No. 9; sur: 20.00 m y colinda con lote No. 7; oriente: 8.00 m y colinda con propiedad privada; poniente: 8.00 m y colinda con calle Agua Caliente. Superficie aproximada de 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5659/279/96, ARTURO TEOFILO CASTILLO CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Hermenegildo Galeana s/n., Col. Morelos, municipio de Nicolás Romero, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 13.85 m y colinda con Silvestre y Regulo Almaraz; sur: 14.14 m y colinda con calle Hermenegildo Galeana; oriente: 23.33 m y colinda con Felisa Faicón y Roberto Olmos; poniente: 21.85 m y colinda con Iglesia. Superficie aproximada de 311.08 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5546/268/96, J. JESUS LOMELI CORNEJO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Tepozán, ranchería Cañada de Onofres s/n., municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 43.00 m y colinda con J. Jesús Lomeli Cornejo; sur: 49.00 m y colinda con Sebastián Lomeli Cornejo; oriente: 60.00 m y colinda con calle sin nombre; poniente: 60.23 m y colinda con Ejido. Superficie aproximada de 2.750.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 5545/269/96, MATEO MONROY DIEGO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Casa Quemada, Miraflores s/n., municipio de Isidro Fabela, distrito de Tlalnepantla, mide y linda: norte: 35.70 m y colinda con carretera Estatal; sur: 38.90 m y colinda con camino vecinal; oriente: 49.70 m y colinda con Apolonio Osnaya; poniente: 49.40 m y colinda con Evelin Rosas Vargas. Superficie aproximada de 1,850.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Tlalnepantla, México, a 11 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Miguel Angel Vázquez del Pozo.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 1749/241/96, MARCOS IBÁÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 20.00 m con Guillermo Ibáñez Juárez; al sur: en 20.00 m con límites de Ferrocarriles Nacionales de México, actualmente Restricción de Ferrocarriles Nacionales; al oriente: en 35.00 m con Lázara Ibáñez; al poniente: en 35.00 m con Guillermo Ibáñez Juárez. Superficie de 700.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto

Exp. 1750/242/96, JOSE BRAVO MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda: al norte: 14.20 m con Genaro Bravo Mireles; al sur: 14.20 m con Fortino Bravo Mireles, al oriente: 14.15 m con calle pública, actualmente servidumbre de paso; al poniente: 15.00 m con Francisco Ibáñez Martínez. Superficie de 207.32 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 1751/243/96, HERMILO URBINA RIVERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Cuante, poblado de San Bartolomé Coatepec, mide y linda: al norte: 14.50 m con andador; al sur: 7.00 m con Felipe Urbina Pérez, actualmente con Francisco Urbina; al oriente: 22.50 m con Ramón Urbina Rivera; al poniente: 25.50 m con andador. Superficie de 230.16 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 1752/244/96, NAYADE ANTONIA IBÁÑEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tzirani, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 18.00 m con Rubén Dario Ibáñez García; al sur: en 18.00 m con Filiberto Ibáñez Ibáñez; al oriente: en 12.00 m con Av. Coatepec calle principal; al poniente: en 12.00 m con Judith Ibáñez García.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber

a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 1753/245/96, JOSE PILAR MARTINEZ LARA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en San Bartolomé Coatepec, colonia Monzoy, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.42 m con Joaquín García, actualmente en 20.00 m con Joaquín García; al sur: en 10.42 m con Pomposa Ledezma Hernández, actualmente en 20.00 m con Porfirio Romero; al oriente: en 20.00 m con callejón, actualmente en 10.42 m con callejón de servicios públicos; al poniente: en 20.00 m con calle de servicio público, actualmente en 10.42 m con calle Gardenias. Superficie de 208.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE ZUMPANGO E D I C T O S

Exp. 784/96, JOEL GARCIA ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 23.00 m con Félix Paredes, sur: 21.80 m con callejón de Atoxpilco, oriente: 40.00 m con Juan Domínguez, poniente: 40.00 m con callejón particular. Superficie aproximada de: 896.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1o. de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 785/96, JOEL GARCIA ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 30.00 m con Melecio Casanova, sur: 28.50 m con calle pública, oriente: 40.00 m con Felipe Montiel, poniente: 40.00 m con Juan Domínguez. Superficie aproximada de: 1.170.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Zumpango, México, a 1o. de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 786/96, JAVIER GARCIA ARRIETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Col. Atoxpilco, San Andrés Jaltenco, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda: norte: 19.00 m con Bernardo

Domínguez Uribe y 7.70 m con Imelda Uribe, sur: 23.20 m con Imelda Uribe, oriente: 29.75 m con Juan García y 9.00 m con Imelda Uribe, poniente: 39.80 m con callejón público. Superficie aproximada de: 910.61 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 1o. de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 319/96, DANIEL ARENAS MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el pueblo de Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 18.00 m con calle pública, sur: 18.00 m con Felipe Chavarria, oriente: 15.00 m con Jorge Arenas Paz, poniente: 15.00 m con Abelino Arenas Paz Superficie aproximada de: 270.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 24 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 698/96, RAMON RODRIGO MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en el poblado de Santa María Tonanitla, municipio de Jaltenco, distrito de Zumpango, mide y linda; norte: 15.00 m con Hermenegildo Sánchez Flores, sur: 15.00 m con Mateo Rodrigo Cedillo, oriente: 11.00 m con Avenida 16 de Septiembre, poniente: 11.00 m con Nicolás Ortiz Rodríguez Superficie aproximada de: 165.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Zumpango, México, a 10 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE CHALCO
E D I C T O S**

Exp. 4910/96, SALVADOR NERI LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 5.80 m con calle Morelos, sur: 5.80 m con Felipe y Trinidad López, oriente: 22.00 m con Guillermo Godínez, poniente: 22.00 m con Héctor Neri Segura Superficie aproximada de: 127.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4882/96, C. ISAIAS PALACIOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca de Juárez, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 19.85 m con Benito Palacios Ramírez, sur: 18.50 m con María de Lourdes Romero, oriente: 23.00 m con Josefa Sánchez, poniente: 24.00 m con calle Xicoténcatl. Superficie aproximada de: 442.82 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4883/96, GERMAN PALACIOS RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca de Juárez, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 23.50 m con Ignacio Sánchez, sur: 22.15 m con Benito Palacios Ramírez, oriente: 18.35 m con Josefa Sánchez, poniente: 20.85 m con calle Xicoténcatl. Superficie aproximada de: 442.47 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4885/96, MARIA LUISA RAMIREZ JIMENEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Edo. de Méx., mide y linda; norte: 20.10 m con camino, sur: 21.60 m con Serafín Mendoza Lijandro, oriente: 141.40 m con Agripina Flores, poniente: 145.50 m con Ignacio Ruiz. Superficie aproximada de: 2,990.93 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4879/96, ANTELMO GALVAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba, distrito de Chalco, mide y linda; norte: 67.00 m con camino a Atlautla, sur: 67.00 m con camino sin nombre, oriente: 92.00 m con Mateo Rosales de la Rosa, poniente: 92.00 m con Leobardo Galván Reyes. Superficie aproximada de: 6,164.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4886/96, PATRICIA Y TERESA FLOREZ PEREZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, Edo. de Méx., mide y linda: norte: 28.27 m con Sabino Flores, sur: 29.45 m con Mariano Ascencio, oriente: 250.60 m con Tiburcio García, poniente: 240.60 m con Vicente Ortiz. Superficie aproximada de: 7,215.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4884/96, MARIO CORTES SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Atlautla, municipio de Atlautla, distrito de Chalco, Méx., mide y linda: norte: 47.50 m con Sabino Sánchez Páez y Mario Villanueva, sur: 45.00 m con camino, oriente: 154.50 m con Joaquín Madariaga y Eufracia Marín, poniente: 154.50 m con Raymundo Sánchez González. Superficie aproximada de: 7,134.06 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4887/96, FELIX BECERRA CASTILLO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Cuautenco, municipio de Amecameca, distrito de Chalco, mide y linda: norte: en dos líneas: 17.00 m y 13.00 m con la misma propiedad de la señora Manuela Castillo Rodríguez, sur: 30.00 m con Manuela Castillo Rodríguez, oriente: en dos líneas: 1.20 m y 7.20 m con Manuel Castillo Rodríguez y poniente: 8.40 m con calle. Superficie aproximada de: 231.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4911/96, MACLOVIO NERI GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 16.00 m con Eulalio Mejía Argonza, sur: 16.50 m con calle Morelos, oriente: 35.00 m con Eufracia Jalpa Ramírez, poniente: 35.00 m con Angel Ortega Galindo. Superficie aproximada de: 568.75 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4905/96, JOSE LUIS MONDRAGON PEREZ, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Huitzilzingo distrito de Chalco, mide y linda: norte: 12.00 m con Alberta Mireles, sur: 12.00 m con calle, oriente: 19.60 m con Minerva Bautista Hernández, poniente: 19.60 m con David Mozqueda Hernández. Superficie aproximada de: 235.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4906/96, MARCELINA SANCHEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Huitzilzingo, distrito de Chalco mide y linda: norte: 8.00 m con Alberta Mireles, sur: 8.00 m con calle, oriente: 19.60 m con Antonia Soto Troncoso, poniente: 19.60 m con Eladio Sánchez Morales. Superficie aproximada de: 156.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4908/96, ELADIO SANCHEZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 8.00 m con Alberta Mireles, sur: 8.00 m con calle, oriente: 19.60 m con David Mozqueda Hernández, poniente: 19.60 m con Marcelina Sánchez Hernández. Superficie aproximada de: 156.80 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4909/96, PETRONILA PAVON PELCASTRE MA DE LA LUZ PAVON PELCASTRE, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, mide y linda: norte: 9.10 m con Ana Rosa Pavón Pelcastre, sur: 9.10 m con Ascencio Acatitla Jiménez, oriente: 17.80 m con Paz Medina, poniente: 17.80 m con Privada Providencia. Superficie aproximada de: 162.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 4881/96. BENITO PALACIOS RAMIREZ promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Amecameca, municipio de Amecameca distrito de Chalco, Edo de Méx., mide y linda: norte: 22.15 m con Germán Palacios Ramírez, sur: 19.85 m con Isaias Palacios Ramírez, oriente: 21.00 m con Josefa Sánchez, poniente: 21.00 m con calle Xicotencatl. Superficie aproximada de 441.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto

Exp. 4880/96. LEOBARDA GALVAN REYES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Ozumba, municipio de Ozumba distrito de Chalco, mide y linda: norte: 67.00 m con camino a Atlautla, sur: 67.00 m con camino sin nombre, oriente: 92.00 m con Antelmo Galván Reyes, poniente: 92.00 m con Agripin Valencia de la Rosa y Crisóforo Varela González. Superficie aproximada de 6 164.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Chalco, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Eulalio Esparza Nieto.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TEMASCALTEPEC E D I C T O S

Exp. 375/96. FORTINO DOMINGUEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la Comunidad de La Estancia Vieja, municipio de San Simón de Guerrero, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 110.00 m colinda con propiedad del señor Crescencio Macedo, sur: 66.00 m colinda con terrenos del pueblo, oriente: 97.00 m colinda con propiedad del señor Efrén Macedo ya extinto, poniente: 160.00 m colinda con propiedad del señor Apolinar Dominguez Jaimes. Superficie aproximada de 11,308.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 28 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 376/96. ADOLFO MARTINEZ VERA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las Paredes, Rincón del Guayabal del municipio de Tejupulco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 1051.00 m con Gregoria Ocampo y Calixto Martínez, sur: 363.00 m con Hermenegildo Jaimes Martínez, oriente: 437.00 m y colinda con Río Carboneras, poniente: 729.00 m y colinda con Hermenegildo Jaimes Martínez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, Méx. co. a 2 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto

Exp. 379/96. JESUS ORTIZ CABINO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan, del municipio de Tejupulco, México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 78.00 m colinda con Manuel Dimas Adán, sur: 155.00 m colinda con Isaias Dimas Adán, Eustorgio Duarte y Efraín Ortiz Laureano, oriente: 440.00 m colinda con Eustorgio Duarte Ortiz, poniente: 304.00 m colinda con Leovigilda Saucedo Ventura. Superficie Aproximada de 4 33-38 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto

Exp. 380/96. FRANCISCO GASPAR SANTOS promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Carmen de Ixtapan del municipio de Tejupulco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda: norte: 700.00 m colinda con Clementina, Oliva y Custodia Plata James, sur: 666.00 m colinda con Barranca de los Gaspar, oriente: 394.00 m colinda con Juana Plata Salazar, poniente: 367.00 m colinda con carretera que conduce a Monte de Dios. Superficie Aproximada de 23-25-61 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto

Exp. 384/96. MARIA MARTINEZ URQUIZA promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Guayabal, del municipio de Tejupulco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 160.00 m colinda con Baltazar Martínez, sur: 109.00 m colinda con Cirilo Aguirre, oriente: 378.00 m colinda con Ambrosio Martínez, poniente: 127.73 m colinda con Gertrudis Cruz y Catalina Martínez. Superficie Aproximada de 2-64.24 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 378/96. J. CARMEN AVILES LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Rincón del Carmen, municipio de Tejupulco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 385.00 m colinda con Lázaro Sánchez y Lázaro Macedo, sur: 609.00 m colinda con

Efrén Sánchez, oriente: 737.00 m colinda con Margarita Macedo y otros, poniente: 42.00 m colinda con Adolfo Giles Santín. Superficie aproximada de: 19-35-81 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de julio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 377/96, SIDRONIO VENCES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 89.00 m con predio de Enefino de Nova, sur: 56.00 m con predio de Erasto Avilés, oriente: 265.50 m con predio de Julián Avilés, poniente: 235.00 m con predio de Eulalio Vences. Superficie Aproximada de: 1-81-46 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 381/96, INOCENCIA VENCES GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 220.00 m colinda con Ricardo Vences Gutiérrez, sur: 58.00 m colinda con Catalina Vences Gutiérrez, oriente: 416.00 m colinda con Moisés Vázquez, poniente: 304.00 m colinda con el mismo vendedor. Superficie Aproximada de: 4-82-40 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 382/96, SIDRONIO VENCES VAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 193.00 m colinda con camino de Santa Rosa y Felipe Avilés, sur: 215.00 m colinda con Enefino de Nova, oriente: 105.50 m colinda con camino al Potrero y predio de Enefino de Nova y Jerónimo Vences, poniente: 55.00 m colinda con predio de Eulalio Vences Vázquez. Superficie Aproximada de: 1-63-71 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 383/96, GUILLERMO VAZQUEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 30.00 m colinda con Río de Tejupilco, sur: 105.00 m colinda con Marcelina Vázquez Jaimes, oriente: 385.00 m colinda con Marcelina Vázquez Jaimes, poniente: 413.00 m colinda con Galdino García Barraeta. Superficie Aproximada de: 2-69-32 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 385/96, MIGUEL VENCES MACEDO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Zacatepec, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 807.50 m colinda con terrenos de Mazatepec, sur: 980.00 m colinda con Ejido de Rincón del Carmen, oriente: 495.00 m colinda con Cirilo Vences Vergara, poniente: 956.00 m colinda con Lucio Avilés y Antonio Vences. Superficie Aproximada de: 43-47-27 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 386/96, GAUDELIO ALVAREZ BORJA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Llano Grande, San Lucas del Maíz, del municipio de Tejupilco, Edo. de México, distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 600.00 m y colinda con José Miguel Alonso, sur: 700.00 m y colinda con Ramiro Beltrán Maunio, oriente: 200.00 m y colinda con Santiago Ramos Cruz, poniente: 100.00 m y colinda con Plácido López Bautista. Superficie Aproximada de: 97,500.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 387/96, PEDRO GONZALEZ AVILES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La Conga del Reparo de Nanchitilla, del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 281.00 m y colinda con el señor Abel Reyes J., sur: 489.00 m y colinda con el señor J. Guadalupe de Paz, oriente: 631.50 m y colinda con Ladislao Gorostieta J., poniente: 528.50 m y colinda con Hipólito López J.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica
3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 388/96, BENJAMIN SANCHEZ JAIMES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en La
Estancia de Nanchititla, del municipio de Tejupilco, Edo. de
México, del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda;
norte: 400.00 m y colinda con Dego Vera Benitez, sur: 345.00 m
y colinda con Agustina García Reza y Colsa García Reza,
oriente: 700.00 m y colinda con Adán González Delgado,
poniente: 233.00 m y colinda con Diego Vera Benitez.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto

Exp. 390/96, PIPINO ESPINOZA SANCHEZ Y GENARA
DUARTE COSTILLA, promueve inmatriculación administrativa,
sobre el inmueble ubicado en La Cabecera de Tejupilco, México,
del municipio de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec,
México, mide y linda, norte: 983.00 m y colinda con los señores
Casimiro Gervacio y Casimiro Saucedo, sur: 253.00 m y colinda
con la señora Angela Sánchez, oriente: 643.00 m y colinda con la
señora Angela Sánchez, poniente: 631.00 m y colinda con el
señor Romualdo Espinoza.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 389/96, FLORENCIO GOROSTIETA GOROSTIETA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Piedra Colorada, del municipio de Tejupilco, México,
del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 300.00
m colinda con el señor Epitacio Valdés Jaimés y Alejo Gorostieta,
sur: 200.00 m colinda con el señor Alejo Gorostieta, oriente:
300.00 m colinda con el señor Epitacio Valdés J., poniente:
300.00 m colinda con el señor Alejo Gorostieta G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 391/96, ALEJO GOROSTIETA GOROSTIETA,
promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble
ubicado en Piedra Colorada del Reparo de Nanchititla, municipio
de Tejupilco, México, del distrito de Temascaltepec, México, mide
y linda; norte: 640.00 m y colinda con el señor Florencio
Gorostieta G., y Horacio Gorostieta G., sur: 274.50 m y colinda
con el señor Florencio Gorostieta G. y Luis Jaimés R., oriente:

295.00 m y colinda con el señor Secundino Morales y Modesto
Estrada y Panuncio Pérez, poniente: 389.00 m y colinda con el
señor Florencio Gorostieta G.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 392/96, IRINEO VERA CRUZ, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Casas Viejas, Piedra Grande, del municipio de Tejupilco, México,
del distrito de Temascaltepec, México, mide y linda, norte: 525.00
m y colinda con el señor Javier Cortés, sur: 550.00 m y colinda
con el señor Luciano Hernández y Eulalio Alonso, oriente: 900.00
m y colinda con el señor Victorino Cortés, poniente: 1000.00 m y
colinda con el señor Pedro González.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 393/96, ENRIQUE RIVERA REYES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Las
Manzanas, Tequexquipan, municipio de Temascaltepec, distrito
de Temascaltepec, México, mide y linda; norte: 308.00 m en dos
líneas colindando con el declarante y Domingo González Colín,
sur: 264.00 m y colinda con el Ejido de San Andrés de Los
Gama, México, oriente: 203.00 m y colinda con los señores
Pedro Pérez Colín y Mario Álvarez Colín, poniente: 28.00 m y
colinda con terrenos comunales de Tequexquipan, México.
Superficie Aproximada de: 33,033.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 394/96, ODILON JAIMES JAIMES, promueve
inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en
Rincón de San Sebastián, municipio de Tejupilco, distrito de
Temascaltepec, mide y linda; norte: 430.00 m con Wilfrido
Jaimés, sur: 300.00 m con Adán Jaramillo Maldonado, oriente:
160.00 m con Ejido de Luvianos, poniente: 210.00 m con Juan
Jaimés Macedo. Superficie aproximada de: 6-75-25 hectáreas.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su
publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor
circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber
a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-
Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador,
Lic. Juan José Libián Conzuelo.-Rúbrica.
3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 395/96, HIPOLITO LOPEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en El Ranchito, municipio de Tejupico, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 1300.00 m y colinda con José Valdés Rebollar y Luis Jaimes, sur: 1500.00 m y colinda con León Gorostieta G. y Andrés Maldonado, oriente: 527.00 m y colinda con Donaciano Sánchez Mondragón, poniente: 1000.00 m y colinda con Luis Jaimes Rebollar. Superficie Aproximada de: 4,327 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica.

3467.-29 julio, 1o. y 6 agosto.

Exp. 396/96, HIPOLITO LOPEZ JAIMES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Piedra Colorada, municipio de Tejupico, distrito de Temascaltepec, mide y linda; norte: 725.00 m y colinda con Benigno Vera Benítez y Barranca, sur: 610.00 m y colinda con Pedro González Avilés, oriente: 70.00 m y colinda con Benigno Vera Benítez, poniente: 98.00 m y colinda con Guadalupe de Paz. Superficie Aproximada de: 1.503.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Temascaltepec, México, a 2 de junio de 1996.-C. Registrador, Lic. Juan José Libién Conzuelo -Rúbrica.

3467 -29 julio, 1o. y 6 agosto.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD
DISTRITO DE TLALNEPANTLA
E D I C T O S**

Exp. 1721/214/96, RODOLFO PERUSQUIA SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Texti, pueblo de San Cristóbal Texcalucan, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 45.13 m con Pascual Romero, al sur: en 49.48 m con camino, camino Codornis (actualmente), al oriente: en 38.31 m con Marcelino Nava, al poniente: en 27.43 m con Carlos Oviedo. Superficie de: 1.599.97 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1718/211/96, FRANCISCA MIRELES JUAREZ VDA. DE BRAVO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Villa Gómez, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 66.00 m con Guillermo Ibáñez, al sur: en 2 líneas de 33.50 m y 41.00 m con Río, actualmente restricción del Río, al oriente: en 8.00 m con barranca, al poniente: en 27.00 m con Fidel Ibáñez. Superficie de: 1,320.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 10 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1719/212/96, DANIEL CAMPOS HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Side, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: 14.80 m con Acueducto de las Obras de Lerma, al sur: 20.00 m con terreno del mismo vendedor, actualmente Armando González Arizmendi, al oriente: 21.00 m con Acueducto de las Obras de Lerma, actualmente Francisco Acuña y Acueducto, al poniente: 18.20 m con barranca. Superficie de: 210 00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1720/213/96, FRANCISCO RAMIREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Monsoy, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 2 líneas de 6.00 m y 4.30 m con Faustino Salgado lote 18, actualmente 6.00 m y 4.30 m con Faustino Salgado y Ofelia Salgado, al sur: en 10.00 m con camino, al oriente: en 18.30 m con propiedad particular, actualmente Osbaldo Martínez, al poniente: en 16.18 m con Epifanio Perón Endequi, actualmente José Luis Bravo. Superficie de: 168.63 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1722/215/96, FORTINO BRAVO MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.70 m con José Bravo Mireles, al sur: en 15.70 m con Celerina Silva, al oriente: en 12.60 m con propiedad privada, actualmente andador sin nombre, al poniente: en 13.50 m con Joaquín Ibáñez. Superficie de: 211.270 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1723/216/96, MARIA DEL SOCORRO ECHEGARAY FLORES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Monsoy, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte en 10.00 m con Crisóforo Roque Silva, actualmente Crisóforo Roque Silva y andador, al sur: en 10.00 m con José Rodríguez Ledezma, actualmente José Rodríguez Echeagaray, al oriente: en 17.50 m con Crisóforo Roque Silva, al poniente: en 17.50 m con Leonardo García Soto, actualmente Odilón Muñoz.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto

Exp. 1724/217/96, SALOME GOMEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Chabacano, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.45 m con andador sin nombre, al sur en 13.10 m con Emilio Gómez Juárez, al oriente: en 11.45 m con servidumbre de paso, al poniente: en 13.15 m con servidumbre de paso. Superficie de: 157.13 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto

Exp. 1725/218/96, JOSE CRUZ GONZALEZ MEDINA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Xirani, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 11.65 m con la misma vendedora, actualmente José Villalobos, al sur: en 11.65 m con calle sin nombre, actualmente cerrada Alamos, al oriente: en 24.58 m con Juan Beuto, al poniente: en 24.58 m con Roberto Cano Medina, actualmente 2a. cerrada de Alamos. Superficie de: 278.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1726/219/96, MARIA DE LOURDES GONZALEZ RUIZ Y CLAUDIA UCAÑA GONZALEZ, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Juante, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 6.84 m con Acueducto Lerma, actualmente 6.4 m con J. Carmen González Medina, al sur: en 6.04 m con casa sola, actualmente 6.84 m con Acueducto Lerma, al oriente: en

14.40 m con Vicente Vázquez, actualmente 12.20 m con Ricardo Fonseca, al poniente: en 12.20 m con Ricardo Fonseca, actualmente 14.40 m con Vicente Vázquez y servidumbre de paso. Superficie de. 85.20 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1727/220/96, JOSEFINA PEREZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Trilladero, lote 3, manzana S/N., San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.60 m con Daniel Pérez Juárez, al sur: en 18.40 m con Isabel Alfonso Pérez Juárez, al oriente: en 7.95 m y 15.75 m con Andrés Mendoza Juárez y Justo Liborio G., al poniente: en 15.75 m y 2.45 m con calle privada. Superficie de: 441.68 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1728/221/96, JESUS BRAVO LIRA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Mundo, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al nor oriente: en 17.75 m con andador privado, al sur poniente: en 9.05 m con Juventino Ibáñez Silva, al sur oriente: en 16.65 m con Juventino Ibáñez Silva, al nor poniente: en 14.90 m con Pedro Celestino Fuentes Juárez. Superficie de: 200.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1729/222/96, URBANA PEREZ IBANEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Hrani, población de San Bartolomé Coatepec, Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: en 21.65 m con Gloria María Aguirre Pérez, al sur: en 22.20 m con calle Jacarandas, al oriente: en 20.34 m con Armando Ibáñez, al poniente: en 21.00 m con Martha Basurto de Romero. Superficie de 453.18 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1730/223/96, MARGARITA RIVERA ROLDAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Monsoy, lote S/N., manzana S/N., cerrada Monsoy, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 10.00 m con cerrada Monsoy al sur en 10.00 m con Faustino Salgado, al oriente: en 20.00 m con José Nieves Ferrusquia, al poniente: en 20.00 m con Fidencio Martínez Franco. Superficie de: 200.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1731/224/96, FRANCISCA PEÑA FONSECA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Maye, población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 35.00 m con Angel Mendoza y Joaquín Ibáñez, actualmente Rafael López y Cruz Ibáñez, al sur: en 60.00 m con Acueducto Lerma, actualmente calle Acueducto Lerma, al oriente: en 37.00 m con carretera, al poniente: en 26.00 m con Valentín Pérez, actualmente Isabel Alfonso Pérez Juárez y Luis Pérez Juárez. Superficie de: 1.496.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1732/225/96, HECTOR TAPIA ALVARADO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en el poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.90 m con Domitila Ferrusca, al sur: en 19.90 m con Joaquín Vázquez, al oriente: en 10.48 m con Arturo Quintana, al poniente: en 10.48 m con andador, actualmente privada Gardenias. Superficie de: 208.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1733/226/96, IRENE ARIZMENDI VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Casa Vieja, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 12.00 m con calle Acueducto Lerma, al sur: en 2 líneas de 15.25 m con propiedad federal y 2.40 m con calle cerrada Nogal, al oriente: en 33.63 m con Felipa Frías, al poniente: en 23.31 m con Juan Arizmendi Varela. Superficie de: 358.37 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1734/227/96, PATRICIA ROMERO LEDEZMA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en la colonia Monsoy, en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 15.00 m con Josef Ruiz Hernández, actualmente Benito Hernández Acosta, al sur: en 9.85 m con María Pérez Martínez, actualmente privada Gardenia, al oriente: en 20.00 m con la vía del Ferrocarril, actualmente restricción federal, al poniente: en 20.00 m con J. Pilar Martínez Lara. Superficie de: 248.50 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1735/228/96, RODOLFO ZAMUDIO LEAL, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado El Cambio, población de San Bartolomé Coatepec, mide y linda; al norte: 16.00 m con vía del Ferrocarril, actualmente restricción del Ferrocarril de Acámbaro, al sur: en 16.00 m con el vendedor actualmente con Matias Salvador, al oriente: en 10.00 m con Pedro Fuentes, al poniente: en 10.00 m con café sin nombre. Superficie de 160.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1736/229/96, TERESA ARIZMENDI VARELA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Diquimhuay, ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 13.40 m con arroyo, actualmente restricción federal, al sur: en 13.00 m con calle Acueducto Lerma, al oriente: en 30.50 m con Félix Neri Hernández, al poniente: en 29.00 m con Emma Arizmendi Varela. Superficie de: 392.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1737/230/96, BULMARO MENDOZA GUTIERREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Mony, ubicado en San Bartolomé

Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 19.20 m con J. Dolores Mendoza I., al sur en 13.00 m con J. Dolores Mendoza I., al oriente: en 14.80 m con camino antiguo, al poniente: en 13.07 m con Tomás Mendoza Ibáñez. Superficie de: 208.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1738/231/96, MARIA DOMITILA JUAREZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Paraje Juante, en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda, al norte: en 13.70 m con andador, actualmente andador Juárez, al sur: en 16.00 m con barranca, al oriente: en 10.30 m con carretera, actualmente calle Acueducto Lerma, al poniente: en 11.80 m con Jesús Juárez Hernández. Superficie de: 164.95 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1739/232/96, FIDENCIO MARTINEZ FRANCO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, México mide y linda; al norte: 7.5 m con calle, actualmente cerrada Monsón, al sur: en 7.5 m con Herminio Perea, actualmente cerrada sin nombre, al oriente: 20.00 m con María del Carmen González, al poniente: 19.00 m actualmente Herminio Perea. Superficie de: 150.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1740/233/96, JUANA LIMON ORTEGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Chavacano, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 22.30 m con Juan Limón Ortega, actualmente Venancio Limón, al sur: 24.00 m con Salomón Ibáñez Silva, actualmente Eduardo Ibáñez, al oriente: en 11.20 m con Juan Limón Ortega, actualmente Eugenio García y andador, al poniente: en 15.00 m con Aurelio Gómez Limón. Superficie de: 300.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1742/234/96, ISABEL CHACON LAVIN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Tras La Pera, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 38.40 m con carretera, actualmente calle Acueducto Lerma, al sur: en 38.60 m con Luis Oropeza, actualmente cerrada Nogal, al oriente:, al poniente: en 13.40 m con Juan Monroy. Superficie de: 255.00 m²

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1743/235/96, LEONILLO AQUINO MAGDALENO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Enchinche, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 20.00 m con Marcos Frías, al sur: en 20.00 m con la misma vendedora actualmente José Barajas, al oriente: en 10.00 m con la misma vendedora, actualmente Julia Juárez y cerrada Fresno al poniente: en 10.00 m con la misma vendedora, actualmente José Barajas. Superficie de: 200.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1744/236/96, TEODORO BRAVO MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: 15.00 m con Alberto Bravo Mireles, actualmente Alberto Bravo Mireles y servidumbre de paso, al sur: en 15.00 m con Filiberto Ibáñez y Telésforo Ibáñez, al oriente: en 11.40 m con Fermín Meneses Pérez, actualmente Fermín Meneses Pérez, al poniente: en 10.30 m con Adolfo Bravo Mireles. Superficie de: 117.42 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1745/237/96, CARMEN GALLARDO DE VAZQUEZ Y VICENTE VAZQUEZ OSORIO, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado Joante, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 10.00 m con Río, actualmente 10.00 m con restricción federal, al sur: en 10.00 m con canal del Río Lerma, actualmente 10.00 m con Guillermina Vázquez Gallardo, al oriente: en 20.00 m con Julio Juárez Nava, al poniente: en 20.00 m con Daniel Contreras López.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1746/238/96, GERARDO IBAÑEZ IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Villa Gómez, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 45.00 m con barranca, al sur: en 55.00 m con camino vecinal, al oriente: en 121.00 m con Pedro Reyes, actualmente Benita Vda. de Reyes, al poniente: en 130.00 m con Tomás Juárez Roque, actualmente Amador Juárez. Superficie de. 6,092.62 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1747/239/96, EMILIO GOMEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado El Chabacano, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.10 m con Salomé Gómez Juárez, y 3.10 m con servidumbre de paso, al sur: en 16.65 m con Aurelio Gómez Limón, al oriente: en 6.00 m con Venancio Limón, al poniente: en 6.25 m con servidumbre de paso. Superficie de. 100.60 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1748/240/96, JAIME ARTEAGA LOPEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Pera, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 27.40 m con Maricela Chacón Lavín, al sur: en 5.20 m con calle Acueducto Lerma, actualmente en 2 líneas de 13.60 m con Loreto Juárez y 5.20 m con Acueducto Lerma, al oriente: en 3 tramos de 12.00 m con calle Fresno, 13.60 m con Loreto Juárez y 16.20 m con Loreto Juárez, actualmente 12.00 m con calle Fresno, al poniente: en 31.00 m con Martín Ibañez Juárez, actualmente en 31.00 m con Nemesio Ibañez. Superficie de: 369.30 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3469.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1754/246/96, RICARDO ROQUE IBAÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Frente a la Iglesia, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 13.80 m con calle, actualmente calle Retorno Naranjos, al sur: en 14.20 m con Angel Silva, actualmente Octavio Ibañez, al oriente: en 22.72 m con Casildo Roque Ibañez, al poniente: en 26.00 m con Camilo Roque. Superficie de: 342.18 m2., superficie construida: 100.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1755/247/96, EVODIO IBAÑEZ PEREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado Moni, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 12.20 m con Pedro Pérez, actualmente en 9.50 m con Marcelo Pérez Urbina y servidumbre de paso, al sur: en 17.70 m con Constanancio Pérez, actualmente en 17.70 m con Teodora Pérez Mireles, al poniente: en 24.70 m con Teodora Pérez, actualmente en 28.53 m con María del Carmen Pérez de Meneses, al oriente: en 25.00 m con María del Carmen Pérez de Meneses, actualmente en 18.80 m y 7.10 m con Teodora Pérez Mireles. Superficie de: 371.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1756/248/96, HILARIO FERNANDEZ OSORNIO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Jungu, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 22.70 m con Venancio Limón y Jesús Busio, al sur: en 15.90 m con camino, actualmente camino del Panteón, al oriente: en 13.00 m con camino, actualmente andador Azucena, al poniente: en 9.60 m con camino. Superficie de: 212.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.

3470.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1757/249/96, MARCELINO ALANIZ NIETO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en predio denominado El Trilladero, ubicado en la población de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda: al norte: en 11.50 m con camino y barranca, actualmente con andador Trilladero 2, al sur: en 11.50 m con Cerrada Trilladero 2, actualmente Cerrada

Nogal, al oriente: en 15.50 m con los mismos vendedores, actualmente Timoteo Bautista García, al poniente: en 14.40 m con Portal del Tuner, actualmente propiedad Municipal. Superficie de: 172.50 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3470.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1760/250/96, GUILLERMO HERNANDEZ FERRUSCA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno ubicado en San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, México, mide y linda; al norte: 11.10 m con Domitila Ferrusca González, actualmente privada Gardenia, al sur: 11.80 m con Antonio Ibáñez García, actualmente calle sin nombre, al oriente: 22.00 m con Filiberto Cruz Tapia, actualmente Elvira Rojas Ledezma al poniente: 21.50 m con Elvira Rojas Ledezma, actualmente Filiberto Cruz Tapia. Superficie de: 249.04 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordeno su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3470.-29 julio, 1 y 6 agosto

Exp. 1761/251/96, ROBERTO IBAÑEZ JUAREZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje denominado La Pera, poblado de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 3 líneas de 10.34 m, 7.23 y 6.30 m con Río, actualmente restricción federal, al sur: en 7.10 m con Alejandra Ibáñez Juárez, al oriente: en 3 líneas de 10.41 m con andador, 3.60 m con andador y 30.42 m con Fortino Ibáñez y Héctor Ever Nava Ibáñez, al poniente: en 23.55 m con León Hernández Marroquín. Superficie de: 351.26 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3470.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1762/252/96, SERGIO VELAZQUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Trilladero, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 14.00 m con camino vecinal, actualmente avenida Acueducto Lerma, al sur: al oriente: en 30.00 m con Rubén Mira Mira, al poniente: en 21.60 m con Teresa Cabrera de León. Superficie de: 155.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber

a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3470.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1763/253/96, ADOLFO BRAVO MIRELES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Boda, pueblo de San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 16.25 m con calle pública, actualmente servidumbre de paso, al sur: en 16.70 m con Filiberto Ibáñez Ibáñez, al oriente: en 16.00 m con Teodoro Bravo Mireles, al poniente: en 16.00 m con Fortino Bravo Mireles. Superficie de: 272.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3470.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 1764/254/96, CARLOS TRUJANO TEJEDA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en terreno denominado Buxi, San Bartolomé Coatepec, municipio de Huixquilucan, Estado de México, mide y linda; al norte: en 62.00 m con Martiniano Martínez, al sur: en 2 líneas de 43.00 m con Luis y 24.00 m con el Sr. Luis, actualmente Luis de la Cruz, al oriente: al poniente: en 56.00 m con barranca. Superficie de: 1,736.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Naucalpan de Juárez, México, a 12 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. José Alfredo Madrid Cisneros.-Rúbrica.
3470.-29 julio, 1 y 6 agosto.

REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE E D I C T O S

Exp. 617/96, MARIA DE LA LUZ VAZQUEZ DIAZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje Zazacuála, San Bartolito Tlaltelolco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 150.00 m con ejido, sur: 162.00 m con ejido, oriente: 21.00 m con ejido, poniente: 86.00 m con Norberto Díaz Archundia. Superficie aproximada: 8,100.00 m².

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.
3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 618/96, LUIS CARLOS MORALES MUÑOZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en privada sin nombre, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México,

mide y linda: norte: 25.00 m con Roberto Mendoza Rodríguez, sur: 25.00 m con Mónica Gómez Ramírez, oriente: 20.00 m con Rafael Carmona González, poniente: 20.00 m con privada de Pedro Carmona. Superficie aproximada: 500.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 619/96, MARTIN ERASMO DELGADO VELAZQUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido zona rústica Zaragoza municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 278.00 m con Martín Erasmo Delgado Velázquez, sur: 65.00 m con camino y 182.00 m con Amado Arriaga, oriente: 27.00 m con Amado Arriaga y 119.00 m con Salvador y Martín Delgado Mendoza, poniente: 125.00 m con Agustín y Ricardo Salazar Salazar. Superficie aproximada 33,050.00 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 21 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 654/96, FELIPA MENDOZA VILLEGAS, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 110.25 m con camino, sur: 109.10 m con Herculano Tarango Escamilla, oriente: 50.00 m con Alfonso Tarango Escamilla, poniente: 65.50 m con Herminio Pedroza y Albino Malvaiz Salazar. Superficie aproximada: 6,076.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 655/96, ESTEBAN LOPEZ HERNANDEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje El Cedro, Calimaya, municipio de Calimaya de Díaz Glez., distrito de Tenango del Valle, mide y linda; norte: 47.00 y 106.00 m con Germán Flores, sur: 60.00 m con Asunción López, 94.00 m con camino, oriente: 25.00 m con Germán Flores, 90.00 m con Mina y 89.00 m con Asunción López, poniente: 164.00 m con Germán Flores. Superficie aproximada: 20,530.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto

Exp. 672/96, MANUEL CARREÑO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Calimaya, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 40.00 m con Francisco Estévez Martínez, sur: 40.00 m con camino a Calimaya, oriente: 263.00 m con servidumbre de paso, poniente: 249.00 m con Leobardo Estévez Carmona. Superficie aproximada: 10,240.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de junio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 652/96, TERESA RIVERA NUÑEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle de Puebla S/N., municipio de Texcalyacac, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 9.40 m con Juan Santillán, al sur: 9.00 m con avenida Puebla, oriente: 12.23 m con Dulce María Valle Barrera, al poniente: 12.25 m con Juan Santillán. Superficie aproximada: 112.70 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 27 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 664/96, OSCAR GARDUÑO ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en denominado La Mina Vieja, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 53.60 m con Romana Guadarrama Lara, sur: 54.00 m con camino al Montesito, oriente: 144.00 m con Inocente González Díaz, poniente: 138.60 m con Romana Guadarrama Lara. Superficie aproximada: 7,602.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 1 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 663/96, FERNANDA ESTEVEZ CORONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Zaragoza, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 247.00 m con barranca, sur: 207.00 m con Enrique Garduño Estévez, oriente: 317.00 m con camino a Zaragoza de Guadalupe, poniente: 304.00 m con Nemesio Garduño Estévez. Superficie aproximada: 70,613.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 1 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 667/96, AGUSTIN SALAZAR SALAZAR, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en domicilio conocido de Zaragoza, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda: norte: 126.00 m con camino al Monte, 105.00 m con J. Guadalupe Enriquez Escobar, sur: 35.00 m con camino al Monte, 35.00 y 167.00 m con Sergio Aguilar, oriente: 242.00 m con Martin Erasmo Delgado Velázquez, poniente: 40.00 m con Sergio Aguilar, 14.00, 50.00 y 50.00 m con vecinos de Calimaya, 100.00 m con J. Guadalupe Enriquez Escobar y 14.00 m con Miguel Jiménez. Superficie aproximada: 43,860.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 656/96, MANUEL CARREÑO RODRIGUEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; al norte: 91.90 m con Martín Reyes Corona, al sur: 104.43 m con Isidro Reyes, al oriente: 34.45 m con camino a Calimaya, al poniente: 42.00 m con Amador Reyes López. Superficie aproximada: 3,751.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 671/96, EUGENIO GARDUÑO ESTEVEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Marcos, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 62.00 m con camino a San Marcos, sur: 58.30 m con Silvestre González, oriente: 117.00 m con Primitivo Huerta, poniente: 107.80 m con Cleotilde Huerta. Superficie aproximada: 6,766.40 m2

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 670/96, TOMAS REYES CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Escuela, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 70.00, 14.00 y 14.00 m con barranca, sur: 121.00 m con Juan Reyes Carmona, oriente: 157.00 m con Celso Vázquez Corona, poniente: 126.00, 46.00 y 52.00 m con camino a Zaragoza. Superficie aproximada: 23,426.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 668/96, GODOLEVA CARMONA CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Palma, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 207.00 m con Pedro Carmona, sur: 251.00 m con calle de Agustín de Iturbide, oriente: 23.00 m con calle Juárez, poniente: 116.00 m con camino. Superficie aproximada: 14,508.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 669/96, GODOLEVA CARMONA CONDE, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Vesana, San Marcos de la Cruz, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 123.00 y 110.00 m con Jerónimo Carmona y Reynaldo Serrano, sur: 200.00 y 147.00 m con camino a San José, oriente: 115.00 m con Florentino Carmona, poniente: 146.00 m con Miguel Reyes. Superficie aproximada: 35,843.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 2 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 677/96, MANUEL Y FILIBERTO GOMEZ CARMONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a Mexicaltzingo, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda; norte: 225.00 m con camino a San Andrés, sur: 330.00 m con camino a Mexicaltzingo, oriente: no tiene, poniente: 251.00 m con Juan Gómez Guadarrama. Superficie aproximada: 37,120.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

Exp. 678/96, MANUEL Y FILIBERTO GOMEZ CARMONA, promueven inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en camino a San Andrés, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, México, mide y linda, norte: 206.00 m con Luis Carmona Lavaderos, 18.80 y 78.50 m con Elmo Requena, sur: 273.80 m con camino a San Andrés, oriente: 173.80 m con Sergio Gómez Vélez, poniente: 155.00 m con Jesús Carmona Carmona. Superficie aproximada: 45,108.00 m2.

El C. registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días, haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 3 de julio de 1996.-El C. Registrador, Lic. Patricia Díaz Rangel.-Rúbrica.

3468.-29 julio, 1 y 6 agosto.

DECIDE, ASESORIA INTEGRAL EN SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V.**METEPEC, MEXICO****PRIMERA CONVOCATORIA**

De conformidad con lo preceptuado por los artículos 180, 183, 186 y 187 de la Ley General de Sociedades Mercantiles, así como en las cláusulas décima y décima primera de la escritura constitutiva de la Sociedad, se convoca a todos los socios debidamente registrados a la

VII ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA DE LA EMPRESA: "DECIDE, ASESORIA INTEGRAL EN SISTEMAS DE INFORMACION, S.A. DE C.V."

La cual tendrá verificativo el día jueves 15 de agosto de 1996, a las 17:00 horas en el domicilio social de la empresa sito en Av. 5 de Mayo No. 62 Pte., San Jerónimo Chicahualco, en Metepec, México, bajo la siguiente:

ORDEN DEL DIA

- 1.- LISTA DE ASISTENCIA.
- 2.- DETERMINACION DE QUORUM LEGAL.
- 3.- LECTURA DEL ACTA ANTERIOR.
- 4.- CESION DE ACCIONES DE LOS SOCIOS JUAN CARLOS GOMEZ MORENO, JUAN CARLOS GALVEZ BEJARANO, ELSA MARTINEZ ESPINOZA, CLAUDIA OLIVIA AVILA JASSO Y PEDRO HUMBERTO GOMEZ MORENO.
- 5.- CAMBIO DEL CONSEJO DE ADMINISTRACION.
- 6.- CLAUSURA DE LA ASAMBLEA.

SEGUNDA CONVOCATORIA

Para el caso de no reunirse el Quórum Legal se convoca en segunda convocatoria a los socios para el mismo día de referencia, en el mismo lugar, a las 18:00 hrs., y bajo el mismo orden del día.

ATENTAMENTE**POR EL CONSEJO DE ADMINISTRACION**

JUAN CARLOS GOMEZ MORENO
PRESIDENTE
(RUBRICA)

JORGE LUIS GOMEZ MORENO
SECRETARIO
(RUBRICA)

TEISA CENTRAL DE INMUEBLES, S.A. DE C.V.
R.F.C.: TCI-871030-A33

CALZADA A LA VENTA N° 14, FRACC. INDUSTRIAL CUAMATLA
CUAUTITLAN IZCALLI, ESTADO DE MEXICO, C.P. 54730

ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 1996.

ACTIVO	
CIRCULANTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR	58,119
	<u>58,119</u>
FIJO	
TERRENO, PLANTA Y EQUIPO NETO	6,217,000
	<u>6,217,000</u>
TOTAL ACTIVO:	<u><u>6,275,119</u></u>
PASIVO	
FLOTANTE	
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR	525
TOTAL PASIVO:	<u><u>525</u></u>
CAPITAL CONTABLE	
CAPITAL SOCIAL	1,000
APORTACIONES POR CAPITALIZAR	243,439
RESULTADOS ACUMULADOS	(1,539)
RESULTADO DEL EJERCICIO	(4,416)
ACTUALIZACION DE CAPITAL	6,036,110
	<u>6,274,594</u>
	<u><u>6,275,119</u></u>

Transportadora Especializada Industrial, S.A. de C.V., se fusiona con TEISA Central de Inmuebles, S.A. de C.V., obligándose a pagar todas las deudas y créditos de la fusionada.

DIRECTOR GENERAL

ING. GUILLERMO GARCIA ANAYA
(RUBRICA)

**TRANSPORTADORA ESPECIALIZADA INDUSTRIAL, S.A. DE C.V.
CUAUTITLAN IZCALLI, MEX.
ESTADO DE POSICION FINANCIERA AL 30 DE ABRIL DE 1996.**

ACTIVO**CIRCULANTE**

Caja, Blancos e Inversiones	1,126,313
Cuentas y documentos por cobrar	2,192,653
Inventarios	368,445
TOTAL CIRCULANTE	3,687,411
Terreno, Planta y Equipo Neto	20,556,264
Otros Activos	1,116,854
ACTIVO TOTAL	25,360,529

PASIVO**EXIGIBLE A CORTO PLAZO**

Cuentas y Documentos por Pagar	5,060,446
Préstamos Bancarios y Arrendamiento Financiero	2,819,138
TOTAL DE PASIVO A CORTO PLAZO	7,879,584

EXIGIBLE A LARGO PLAZO

Préstamos Bancarios y Arrendamiento Financiero	0
PASIVO TOTAL	7,879,584

CAPITAL CONTABLE

Capital Social	1,000
Actualización de Capital	9,450,390
Resultados Acumulados	7,018,868
Resultado del Ejercicio	1,010,687

TOTAL DE CAPITAL CONTABLE

	17,480,945
--	-------------------

TOTAL PASIVO Y CAPITAL CONTABLE

	25,360,529
--	-------------------

Transportadora Especializada Industrial, S.A. de C.V. se fusiona con TEISA Central de Inmuebles, S.A. de C.V., subsistiendo la primera como fusionante, obligándose a pagar todas las deudas y créditos de la fusionada".

**GERENTE GENERAL
ING. JOSE LUIS JARDON CHAVARRIA.-Rúbrica.**